

**INFORME DEL PROYECTO
DEFENSOR DEL MENOR
DE LEGANÉS 2013/2014**



Índice

1. Presentación	1
2. Ámbitos del informe	4
3. Metodología del informe	4
4. Fuentes del informe	5
5. La pobreza infantil	6
5.1. Algunos datos previos sobre Leganés	6
5.2. Significados de la pobreza y la vulnerabilidad social	6
5.3. La pobreza infantil. Efectos, perfil e invisibilidad	8
6. Situación de la infancia en Leganés. Datos de las encuestas	10
6.1. Situación económica de las familias con menores en edad escolar	11
6.2. Cómo influye la situación económica familiar en la vida de sus hijos e hijas	12
6.3. Datos recogidos de las encuestas a profesionales y otras fuentes	15
7. Conclusiones y propuestas de acción	16
7.1. Propuestas para actuar	17
7.1.1. Qué se puede y debe hacer desde las instituciones	18
7.1.2. Qué se puede hacer desde los partidos políticos	19
7.1.3. Qué se puede hacer en los centros educativos, los centros de atención sanitaria y las asociaciones, profesionales y empresas que trabajan vinculados a estos ámbitos	19
7.1.4. Qué puede hacer la población, tanto organizada en asociaciones como individualmente.	21

PROYECTO DEFENSOR DEL MENOR DE LEGANÉS.

INFORME 2013/2014

1. Presentación

Cuando a finales de 2012 una comisión integrada por entidades ciudadanas del municipio de Leganés puso en marcha este proyecto, que denominamos *Defensor del Menor*, compartíamos una extrema preocupación por los efectos devastadores que las políticas económicas y de recortes sociales estaban provocando en la situación de la infancia.

No sólo los datos de organismos internacionales como UNICEF y organizaciones sociales de ámbito estatal como Cáritas, sino nuestra propia experiencia, nos han indicado desde el principio la urgencia de intervenir, como personas adultas responsables, en defensa de la infancia, para la que cualquier período de carencias es siempre demasiado tiempo y deja secuelas inaceptables, tanto en los y las menores como en el desarrollo social de una ciudad o un país.

Nos preocupaba también, y mucho, que se extendiesen, como humo que impide ver la realidad, discursos xenófobos e insolidarios, discursos que olvidan que la protección de la infancia no tiene excusas. Discursos que el poder alimenta para impedir la unión de aquellos a quienes amenaza. Apelamos entonces a la solidaridad como valor fundamental y garantía necesaria para la defensa de los y las menores que viven aquí, en nuestra ciudad.

Conscientes de que las leyes y medidas que se van imponiendo agravan la desigualdad, agrandan la desprotección de niños y niñas, y quiebran el sistema de solidaridad social, llamamos a la desobediencia civil ante esas leyes. Lo hacemos con la convicción de que una medida, no surte efecto si no encuentra quien esté dispuesto a ejecutarla. Esa es la impotencia del poder y esa es la potencia de una población civil consciente, solidaria y organizada.

Iniciamos así lo que llamamos entonces y seguimos llamando **un proyecto común de resistencia**. Este proyecto mira, denuncia, actúa y se rebela **en defensa de los derechos fundamentales de niños y niñas**. Yo sí, Sanidad Pública, marca, en este sentido el camino a recorrer.

En este curso 2013/2014 presentamos **el segundo informe sobre la situación de la infancia en Leganés**. Si el primero partía de los datos aportados por profesionales y ONGs, en contacto directo con la infancia, el que hoy traemos recoge, fundamentalmente, a modo de muestra, las respuestas directas de las familias a nuestras preguntas. Un total de 693 cuestionarios, pertenecientes a 6 centros de Leganés y que implican **a 1.129 menores** escolarizados en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (de 0 a 16 años) de diferentes barrios de Leganés. Por otro lado, los datos aportados por profesionales vinculados a la infancia completan este informe este curso.

Un informe que esperamos no sea necesario para el próximo curso. Para ello apelamos a la responsabilidad de los representantes políticos para que vuelvan a invertir recursos públicos en programas sociales destinados a garantizar los derechos fundamentales de educación, alimentación, salud y vivienda de la población infantil.

Como en el año anterior, nos proponemos y os proponemos:

- 1.- Contribuir a hacer visible y denunciar situaciones que vulneran los derechos de la infancia.
- 2.- Reivindicar medidas de protección públicas.
- 3.- Hacer conscientes a quienes nos rodean tanto de la situación de la infancia en dificultades como de las consecuencias de la misma tanto inmediatas como en el futuro.
- 4.- Frenar y contrarrestar los posibles discursos sociales de racismo, criminalización de la pobreza, etc., poniendo en circulación otra forma más amplia de mirar basada en los principios, valores y derechos universales de la infancia.
- 5.- Organizar respuestas solidarias y, también, promover que éstas se organicen (en los centros educativos, en las AMPAS, en las cooperativas de aula, en los centros de salud, en los barrios...) con el fin de proteger a niños y niñas del proceso de empobrecimiento y exclusión.
- 6.- Emplear mecanismos que permitan redistribuir los recursos existentes, aplicar de una manera lo menos lesiva posible algunas medidas o desobedecerlas directamente cuando su aplicación vulnera los derechos fundamentales de la infancia.

Actualmente participamos en este proyecto:

- Comisión de Educación de Arroyo Culebro.
- Asociación de Vecinos Barrio Centro.
- Asociación de Vecinos San Nicasio.
- Asociación de Vecinos Zarzaquemada.
- Asociación de Vecinos Vereda de los Estudiantes.
- Comisión de Educación del 15M.
- Delegación Local de Leganés FAPA Giner de los Ríos.
- Plataforma por la Escuela Pública de Leganés.

Y las innumerables personas que lo apoyan y han contribuido con sus acciones.

2. Ámbitos del informe

El informe recoge, junto a las aportaciones de profesionales y entidades, la percepción de las familias y los datos que las mismas aportan sobre la propia situación familiar y cómo esta afecta a los y las menores, en los ámbitos familiar y escolar y de salud. Se trata de una aproximación a la realidad de la infancia que vive en Leganés. Como tal aproximación, las cifras que aporta deben entenderse como una muestra.

Los datos que las familias nos facilitan, informan de en qué se traducen, día a día, para los y las menores, los recortes en prestaciones y servicios sociales y la destrucción de empleo de las actuales políticas económicas.

La información que presentamos se organiza en el siguiente orden:

- ✓ Datos generales de Leganés.
- ✓ Familia: Composición familiar. Situación socioeconómica (trabajo, paro, ingresos).
- ✓ Incidencia de la situación socioeconómica en las necesidades escolares y de aprendizaje de los y las menores...
- ✓ Incidencia de la situación socioeconómica en las necesidades de atención a la salud de niños y niñas.

3. Metodología del informe

Para este informe hemos seguido los siguientes pasos:

- ✓ Constitución de la comisión de trabajo.
- ✓ Elaboración de indicadores para el estudio de la situación de la infancia.
- ✓ Elaboración y recogida de cuestionarios para la recogida de datos.
- ✓ Recopilación de estudios o informes sobre la infancia en España y en Leganés.
- ✓ Análisis de los datos en la comisión ciudadana.
- ✓ Elaboración del informe y propuestas de acción.

4. Fuentes del informe

1.- Encuestas realizadas a familias con menores a su cargo vinculadas a 6 centros escolares. El trabajo ha sido realizado por las AMPAS de estos centros. El total de menores sobre los que nos informan las encuestas recibidas, **1.129**, supone el **3,83%** de la población escolarizada menor de 16 años de Leganés y pertenecen a las siguientes zonas:

- ✓ Leganés Norte 1
- ✓ Carrascal: 1
- ✓ Zarzaquemada: 3
- ✓ Centro: 1

2.- Consultas a profesionales vinculados con la infancia en 6 centros públicos del municipio.

3- Ayuntamiento de Leganés: www.leganes.org/portal/Estadisticas/Menu.html.

4.- Aganzo, A. *Una mirada a la situación de la Infancia* (conferencia).

Asociación de Vecinos de San Nicasio, 2013. Disponible en www.ciudadanosporelcambio.com/mantenimiento/ficheros/Infancia.pdf

5.- Cáritas Española. *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Empobrecimiento y Desigualdad Social. El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece*. Cáritas Española, 2013. Disponible en www.caritas.es/publicaciones_download.aspx?id=4706

6.- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Plan Nacional para la inclusión social en el Reino de España 2013-2016*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España, 2013. Disponible en www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/PlanNacionalAccionInclusionSocial_2013_2016.pdf

7.- Save The Children España. *Informe 2.826.549 Razones. La protección de la infancia frente a la pobreza: un derecho, una obligación y una inversión*. Save The Children España, 2014. Disponible en www.savethechildren.es/ver_doc.php?id=179

8.- Ciudadanos por el Cambio. *Informe sobre el paro registrado en Leganés*. Ciudadanos por el Cambio, 2014. Disponible en www.ciudadanosporelcambio.com/mantenimiento/ficheros/InformeparoLeganés2013.pdf

5. La pobreza infantil

5.1. Algunos datos previos sobre Leganés

- En Leganés, la población total de menores de 16 años es de 29.467 (Ayuntamiento de Leganés, 2014).
- Según los datos aportados por Andrés Aganzo, 30.000 personas viven en Leganés en situación de pobreza. De acuerdo con el *Plan Nacional para la inclusión social en el Reino de España 2013-2016*, el paro, el empleo precario y los recortes en las prestaciones sociales son tres factores vinculados al empobrecimiento de las familias.
- El tramo de edad con mayor proporción de parados (52%) es el comprendido entre los 25 y los 44 años (A. Aganzo, 2013), lo que coincide con la edad en que se tienen hijos menores de 16 años.
- De los 19.598 trabajadores registrados en el paro, **9.289 no reciben ninguna prestación**. De quienes la reciben (**10.309** personas), **4.407** reciben una prestación asistencial o de renta activa de inserción (Ciudadanos por el Cambio, 2014).
- En Leganés, hay **8.147** parados de larga duración. Ciudadanos por el Cambio (2014) señala en su informe que uno de cada cuatro parados del Leganés (4.534 personas) lleva más de dos años en desempleo y sólo ingresa 426 euros mensuales.
- También según A. Aganzo (2013), en Leganés, **día sí día no, se produce un desahucio**.
- De acuerdo con A. Aganzo, en nuestro municipio, **alrededor de 6.000 menores (el 20.36 % del total) viven bajo el umbral de la pobreza**.

5.2. Significados de la pobreza y la vulnerabilidad social

- Cáritas Española (2013) señala que “la desprotección social de las personas y familias más vulnerables-con falta de recursos y de ayudas para hacer frente a las necesidades básicas y urgentes- está **agravada porque se han restringido las condiciones de acceso a los derechos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia**”. “La duración de la coyuntura de la crisis está llevando a un **proceso de debilitamiento de la red familiar en la función protectora de sus miembros...** el empeoramiento de la situación económica (paro, endeudamiento) es el factor más crítico, seguido del **agotamiento emocional** de la familia y la pérdida de la vivienda”.

- Según Save The Children España (2014) y el *Plan Nacional para la inclusión social en el Reino de España 2013-2016*, las **características de la pobreza en España son las siguientes:**

1. **Empobrecimiento de la población “normalizada” por la pérdida del empleo o su precarización.** Muchos niños y niñas que actualmente asisten a programas de ayuda, provienen de familias que se encontraban antes en situaciones normalizadas. Se trata, según el Ministerio de Sanidad (2013) de “perfiles menos tradicionales, como es el caso de las y los “trabajadores pobres”, asociados a la precariedad y segmentación de los mercados de trabajo, así como la aparición de nuevos perfiles de personas pobres, aquellas que han perdido su empleo y que tienen serias dificultades para acceder a los bienes y servicios básicos”.
2. **Ineficacia de la política de lucha contra la pobreza.** El Ministerio de Sanidad (2013) afirma en su informe que “la pobreza infantil ligada en gran parte al incremento del desempleo de los progenitores y a la limitada protección social, se ha intensificado y corre el peligro de cronificarse y de transmitirse de forma intergeneracional.” De igual manera, “las distancias con la UE se han acrecentado”.
3. **Servicios sociales desbordados.**
4. **Dependencia de las redes informales** y de los ingresos de la familia extensa.
5. **Mayor vulnerabilidad de la población infantil** a la pobreza y la exclusión social. Los profesionales de Save The Children España (2014) constatan el empeoramiento de las condiciones de vida de los niños y las niñas que participan en sus programas. **“Los pobres son más pobres”.**

5.3. La pobreza infantil. Efectos, perfil e invisibilidad

En *Una mirada a la situación de la Infancia* (2013), el sociólogo Andrés Aganzo dibuja un **perfil de la pobreza infantil** que incluye la percepción y el sufrimiento que los niños y las niñas viven por el incremento del stress de los adultos -las familias desbordadas por la situación, que señalan en sus informes tanto Save The Children España (2014) como Cáritas (2013)- la sensación de culpabilidad y miedo, la incertidumbre, con pérdida de la sonrisa y el juego, la modificación de sus expectativas de futuro, y el incremento, a su alrededor, de enfermedades mentales, consumo de drogas y alcohol, y tensiones intrafamiliares.

Según Save The Children España, el 47% de los profesionales consultados “percibe que un número importante de los niños y las niñas con los que trabajan se **sienten discriminados por las privaciones que experimentan debido a la situación económica de sus familias**”, Así mismo, señalan que “detectar necesidades concretas depende en gran medida **de prestar especial atención a detalles** como el material escolar o el vestuario. A veces su deterioro o mal estado indica carencias sobre las que resulta posible intervenir pero que, por pudor o vergüenza no se verbalizan”.

En este mismo sentido, Cáritas Española señala la necesidad de acompañamiento de las personas y familias en situación de pobreza y exclusión. “la ESCUCHA (y los espacios donde hablar) se detecta como **la necesidad no económica** más extendida,... Muy de cerca está la MEDIACIÓN en SITUACIONES CONFLICTIVAS (generalmente de carácter familiar), facilitar pautas educativas para los hijos, mediación en temas laborales o con los bancos... (y) la necesidad de CRECIMIENTO PERSONAL...”.

El Ministerio de Sanidad (2013) indica en su informe que el incremento de la pobreza infantil en los últimos años en España es el triple del registrado en la UE. En España, según los datos de Cáritas Española, la pobreza infantil afecta a un **26.7%** de la población. Además, un **33,8%** de los menores de 18 se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social (Ministerio de Sanidad). **Si aplicamos estos porcentajes a Leganés, nos da un total de 7.868 menores de 16 años en situación de pobreza y 10.970 menores de 18 años en riesgo de pobreza y exclusión. Si sumamos ambas cifras, tendríamos 18.838 menores (sobre un total de 32.455) viviendo en diferentes grados de dificultad.**

Pese al claro incremento en los últimos años del número de personas en situaciones de dificultad y el alto número de menores afectados, el Ayuntamiento de Leganés ha dejado de pagar en prestaciones sociales en los últimos tres años un total de 1.065.114,18 euros sobre el presupuesto aprobado y prorrogado (950.000 euros cada año, de los que ha dejado de aplicar 578.060 euros en el 2012 y 462.946,36 euros en el 2013). Mientras tanto, en los últimos años, el Estado ha invertido alrededor de 200 mil millones de euros en ayudas al sector financiero.

6. Situación de la infancia en Leganés. Datos de las encuestas

Recogemos a continuación la información que nos facilitan las familias. Aportan aquí su percepción sobre la situación familiar y nos dan datos concretos sobre los y las menores de 16 años que tienen a su cargo. Un total de 693 familias con menores a su cargo nos hablan de:

1.- Su situación económica

2.- La medida en que sus dificultades económicas afectan a los niños y las niñas, en los siguientes aspectos:

- Alimentación (número de comidas que hacen al día, abandono del comedor escolar)
- Educación, vinculada a su escolaridad (acceso a libros y material escolar, participación en actividades complementarias de la escuela y extraescolares)
- Educación y desarrollo del menor o la menor vinculados a la atención o no a sus necesidades de apoyo escolar, logopedia, apoyo psicológico y otras
- Salud (asistencia sanitaria, acceso a medicamentos, tratamientos o alimentos especiales)

El número de menores de 16 años sobre los que nos aportan información y datos es de **1.129**. Este número supone el **3.83%** de la población total de Leganés perteneciente a ese tramo de edad (29.467 personas).

El **35.35%** de las familias encuestadas, **245 en total**, tienen al menos un miembro en paro que está buscando trabajo. En el **4,76%** de los casos, **un total de 33 familias**, la situación de paro afecta a más de un componente, y en el **4,04%**, **28 familias**, todos los miembros de la unidad familiar en edad de trabajar, están sin trabajo.

6.1. Situación económica de las familias con menores en edad escolar

Total familias encuestadas: 693	Cantidad total	% sobre el total de la muestra	Estimación sobre los 29.467 menores de 16 años de Leganés
Número de familias con problemas económicos que no influyen en las necesidades de los y las menores, pero que pueden estar en riesgo de que influyan	263	37,95%*	
Número de menores afectados	437	38,71%	11.406

Nº de familias muy afectadas por problemas económicos que repercuten directamente en las necesidades de los y las menores	50	7,22%	
Número de menores afectados	91	8,06%**	2.375

*Este porcentaje es similar al señalado en el Plan Nacional para personas que experimentan dificultades o muchas dificultades para llegar a fin de mes en el año 2013 (38,7%).

**El porcentaje indicado en el Plan Nacional para menores con privación material severa es de 7.6% para 2012.

		% sobre el total de la muestra	Estimación sobre los 29.467 menores de 16 años de Leganés
Total menores afectados o en riesgo de ser afectados directamente en sus necesidades básicas	528	46,77%	13.781

6.2. Cómo influye la situación económica familiar en la vida de sus hijos e hijas

A) Alimentación:

	Número menores	% total de la muestra	Estimación sobre los 29.467 menores de 16 años de Leganés
Menores que no hacen tres comidas diarias	29	2,57%	757
Menores que a veces no hacen tres comidas diarias	39	3,45%	1.018
Menores que no hacen nunca o no hacen a veces tres comidas al día	68	6,02%	1.775
Menores que no van al comedor por problemas económicos	106	9,39%	2.767

B) Escolaridad:

	Número menores	% total de la muestra	Estimación sobre los 29.467 menores de 16 años de Leganés
Menores que no pueden pagar los libros y el material escolar (cooperativa de aula)	145	12,84%	3.785
Menores que no pueden ir nunca a actividades extraescolares por problemas económicos	137	12,13%	3.576
Menores que a veces no pueden ir a actividades extraescolares por problemas económicos	199	17,63%	5.194

C) Apoyo escolar:

	Número menores	% total de la muestra	Estimación sobre los 29.467 menores de 16 años de Leganés
Menores que no reciben apoyo escolar, ni lo pueden pagar, pero sí que lo necesitarían Ámbitos en que lo necesitarían:	227	20,11%	5.925
✓ Idiomas	10	0,89%	261
✓ Apoyo escolar general	110	9,74%	2.871
✓ Apoyo psicológico	15	1,33%	392
✓ Apoyo logopédico	61	5,40%	1.592
✓ Otras: 4 atención psicopedagógica y orientación, 2 pedagogía terapéutica, 1 fisioterapia y estimulación, 4 terapia y atención temprana.	11	0,97%	287
✓ Otras que no especifican	20	1,77%	522

D) Salud:

	Número menores	% total de la muestra	Estimación sobre los 29.467 menores de 16 años de Leganés
Menores que no están obteniendo por parte de la sanidad pública la ayuda necesaria*. Ámbitos en que lo necesitarían:	24	2,13%	628
✓ Vinculados a la alimentación (Celiacos: problemas estomacales y Diabetes Tipo I)	8	0,71%	209
✓ Problemas visuales (necesitan gafas)	2	0,18%	52
✓ Necesita Sondaje	1	0,09%	26
✓ Vacunas para el bebe	1	0,09%	26
✓ Enuresis nocturna	1	0,09%	26
✓ Retraso madurativo	3	0,27%	78
✓ TGD (Trastorno Autista)	2	0,18%	52
✓ Retraso Mental	1	0,09%	26
✓ Hiperactividad con agresividad	1	0,09%	26
✓ No especifican	4	0.35%**	103**

*Las familias de estos menores manifiestan que, debido a su situación económica, tienen dificultades serias o no pueden costear los tratamientos o alimentos especiales.

**El redondeo de las centésimas hacen variar ligeramente los parciales de tal manera que su suma (624) no coincide con la cifra total (628).

6.3. Datos recogidos de las encuestas a profesionales y otras fuentes

En el proceso de elaboración del presente informe se ha consultado a profesionales que trabajan con menores en centros escolares de Leganés. Si bien los problemas que se señalan son los mismos, llaman la atención las diferencias entre la información facilitada por las familias y la que conocen y nos transmiten los y las profesionales, así como el desconocimiento del número de niños afectados por alguno de los problemas por los que se interroga, de modo que parece saberse o intuirse la situación de algunos menores pero no de todos y no toda la situación.

Las estimaciones que nos ofrecen sobre aspectos más personales como el número de hogares con problemas económicos que repercuten en los y las menores, es sensiblemente menor que en los datos que nos aportan las familias. Lo señalado en los informes consultados acerca de la invisibilidad de la pobreza infantil, al menos en su tramo menos severo, y la vergüenza de las familias y los menores que llevan a ocultar sus dificultades, parece tener aquí un ejemplo.

Este no saber sobre el niño o la niña, dificulta sin duda la comprensión de algunas de los efectos más frecuentes, como sería el empeoramiento del proceso escolar, los cambios de actitud o la conducta del menor en el aula...

En el ámbito escolar, estos profesionales nos hablan del deterioro de las condiciones en que se desarrolla su trabajo: los recortes en personal y profesionales de apoyo, la sustitución de las bajas, factores que dificultan la organización de actividades de apoyo y la atención a las dificultades. Otros problemas que señalan son el deficitario mantenimiento de los centros, el aumento del coste de las plazas en las escuelas infantiles públicas, que imposibilita el acceso a las mismas de muchas familias, los recortes en prestaciones sociales...

7. Conclusiones y propuestas de acción

Según todos los informes consultados, incluidos los gubernamentales (Ministerio de Sanidad), la pobreza avanza en España y afecta, de modo especialmente grave, a la infancia. Leganés no es, como vemos, una excepción. Entre nosotros, un número importante de menores vive bajo el umbral de la pobreza y las familias ven cómo se endurecen tanto sus condiciones de vida como el acceso a ayudas y prestaciones sociales que les permitan proteger a sus hijos e hijas. Un número significativo de familias (el **46.89** % de la muestra) manifiesta que no puede o está al borde de no poder atender a las necesidades básicas de los y las menores a su cargo (Lo que afecta a 528 menores de un total de 1.129).

Incluso aunque no se quieran extrapolar los datos de este informe, el número absoluto de menores que aparecen en estas situaciones es inadmisibile. Y no podemos olvidar ese dato: que en nuestra ciudad hay un desahucio cada dos días.

Pese a sucesivas mociones de distintos grupos municipales al pleno, no se han arbitrado medidas efectivas de apoyo a las familias en dificultad con menores a su cargo. La ayuda directa a la compra de libros escolares se produce de forma insuficiente, ya que deja, por insuficiencia de dotación económica, a menores destinatarios fuera (1.553 en la convocatoria del curso 2013/2014), y, lejos de ser una ayuda previa para facilitar el acceso a los libros de quienes tienen pocos o ningún recurso, se produce una vez que la familia ha realizado el desembolso, lo que excluye a quienes no pueden adelantar el coste, desorbitante, de los libros de texto. Al mismo tiempo, las prestaciones sociales se han visto sensiblemente reducidas en la práctica.

La falta de libros y material escolar, la retirada de recursos que permitan apoyar las dificultades escolares (que se incrementan en menores cuya situación familiar se deteriora por la falta prolongada de recursos), su no participación en actividades complementarias y extraescolares, son factores que minan sus posibilidades de aprendizaje en igualdad de condiciones y abren la puerta al fracaso escolar y a los procesos de exclusión.

7.1. Propuestas para actuar

La solidaridad horizontal (la que se produce entre vecinos y vecinas organizados o no en asociaciones, movimientos, partidos, etc.), ayuda a numerosas familias a sobrevivir, proporcionando comida, algo de ropa, juguetes... La PAH de Vivienda está apoyando a familias amenazadas de desalojo por impago, ya no sólo de hipotecas, sino también de alquiler. En el ámbito del derecho a la atención sanitaria, se ha constituido un grupo de acompañamiento sanitario.

En algunos centros educativos, se han organizado fondos solidarios, bancos de libros y redes de autoayuda. Por su parte, la Comisión Ciudadana del proyecto Defensor del Menor, ha puesto en marcha campañas para llevar la solidaridad a uno de los derechos más amenazados: **el derecho a la educación**, vulnerado sistemáticamente por la falta de recursos y ayudas que permitan a niños y niñas integrarse con normalidad en el proceso de aprendizaje.

Consideramos que hay que seguir avanzando en estas medidas. Sin embargo, es fundamental actuar también en otras dos direcciones: una, la exigencia de políticas públicas que protejan y apoyen a la infancia amenazada por estas situaciones de dificultad. Y dos, la no aplicación de órdenes, leyes y reglamentos que suponen la negación de los derechos básicos de los y las menores, la ejecución de su proceso de exclusión.

Todas estas acciones son urgentes, y hacia ellas se orientan nuestras propuestas en los siguientes ámbitos:

- ✓ **Sobre los recortes en ayudas sociales y el endurecimiento de las condiciones para recibirlas.**
- ✓ **Sobre el debilitamiento de la familia en su función protectora y el desbordamiento familiar.**
- ✓ **Sobre el sufrimiento infantil, la invisibilidad de las dificultades y los procesos de aislamiento y exclusión.**
- ✓ **Sobre las necesidades que afectan a los derechos fundamentales alimentación, educación, vivienda y salud.**

7.1.1. Qué se puede y debe hacer desde las instituciones

1.- Dirigidas a las familias

- ✓ Poner en marcha desde el gobierno municipal políticas públicas dirigidas a las familias con menores (ayudas, trabajo y vivienda).

Establecer un fondo suficiente y mecanismos ágiles que permitan a las familias en dificultades acceder a prestaciones sociales suficientes para atender a las necesidades básicas de los menores a su cargo.

- ✓ Organizar o reforzar en su caso los programas y servicios municipales de ayuda psicológica, espacios de formación y convivencia para familias y actividades de acompañamiento y escucha, mediación en conflictos.
- ✓ Provisionar ayudas al alojamiento de familias con menores a su cargo afectadas por procesos de desahucio.

2.- Dirigidas directamente a los y las menores

- ✓ Aumentar los programas de ayudas municipales que garanticen la cobertura total de desayuno y comedor escolar para los menores con dificultades.
- ✓ Incluir en las ayudas municipales a la escolaridad (actualmente orientadas a los libros de texto) otros conceptos que son necesarios para garantizar una mínima igualdad de condiciones, tales como salidas extraescolares, coste de material fungible o de la cooperativa de aula, si la hubiera. Estas ayudas deberían ser previas y no posteriores al gasto, de forma que no excluyan a quienes no pueden realizarlo.
- ✓ Implantar programas municipales que faciliten espacios de apoyo a los niños y las niñas con necesidades de refuerzo educativo y logopedia.
- ✓ Establecer una dotación específica y mecanismos ágiles que permitan facilitar ayudas a menores con necesidades de acceso a medicamentos, alimentos especiales, etc.
- ✓ Tomar medidas tendentes a garantizar que los y las menores afectados por desahucios puedan continuar su escolarización en los centros educativos en que estén matriculados.

7.1.2. Qué se puede hacer desde los partidos políticos

Seguimos planteando que es necesario que los partidos sitúen las políticas que mencionamos a continuación entre sus prioridades. Porque al tiempo que es su responsabilidad a nivel local proponer, exigir o poner en marcha, según el caso, respuestas públicas a las situaciones de dificultad que afectan a los y las menores que viven en el municipio, es tarea suya exigir medidas a nivel nacional que repercutan en el bienestar de la infancia.

Las medidas son las siguientes:

- ✓ Restablecer las becas para comedor, desde la consideración del comedor escolar como un servicio educativo, en los presupuestos de la Comunidad de Madrid.
- ✓ Realizar políticas públicas que garanticen el acceso gratuito a los libros de texto y, las ayudas suficientes para todos aquellos que no pueden adquirirlos, en todas las etapas educativas. Establecer garantías que hagan realidad que los libros de texto de todas las etapas puedan ser reutilizados durante al menos los plazos establecidos en la ley.
- ✓ Derogar la nueva ley que restringe el acceso a la sanidad universal.

7.1.3. Qué se puede hacer en los centros educativos, los centros de atención sanitaria y las asociaciones, profesionales y empresas que trabajan vinculados a estos ámbitos

- ✓ Organizar espacios informales que propicien el encuentro, las relaciones personales y la integración social de las familias.
- ✓ Propiciar espacios de formación a familias.
- ✓ Favorecer la participación de los y las menores en actividades extraescolares y de apoyo, facilitando su gratuidad (mediante fondos solidarios, negociación de plazas gratuitas con quienes las realizan, etc.)
- ✓ En el aula, en la consulta...prestar atención a los y las menores, escuchar a las familias, a fin de romper la invisibilidad de la pobreza y las situaciones de dificultad y poder promover o ayudar a buscar respuestas (ayudas, apoyos) que respondan a esas dificultades.
- ✓ Cuidar, en la búsqueda de recursos, la privacidad tanto de las familias como de los y las menores afectadas.

- ✓ En los centros educativos (profesorado y AMPAS) no permitir, bajo ninguna circunstancia, que haya menores que se queden sin comer. Recordar, al estimar esta medida, que el coste real de un servicio de comida, es inferior a la minuta que se cobra. Recordad, también, que todos los días sobra comida que se tira en los comedores escolares. En este sentido:
 - Promover que las empresas de comedor escolar contemplen, en la medida de sus posibilidades, las difíciles situaciones que pueden darse en algunas familias y faciliten el acceso al comedor a las mismas, ofreciendo menús a precio de coste.
- ✓ Colaborar con proyectos solidarios, o ponerlos en marcha en el centro, (creación de fondos solidarios), denunciar situaciones de extrema necesidad y exigir ayudas y soluciones a las instituciones.
- ✓ En los centros educativos y de salud: aplicar la objeción de conciencia y la desobediencia civil a las medidas y normas que contribuyan a la exclusión social de la infancia. Poner en marcha mecanismos y medidas de inclusión de los niños y niñas, dando prioridad a su derecho a la educación, a la salud y a la dignidad personal.
- ✓ Buscar medidas que favorezcan, en el ámbito educativo, la no discriminación por razones económicas , tales como:
 - Organizar salidas lo más económicas posible o sin coste.
 - Reducir en lo posible el coste de libros y material escolar: fomentando la reutilización, la extensión de las cooperativas de aula a todos los ciclos, no cambiando los libros de texto, permitiendo que el alumnado pueda utilizar los de cursos anteriores.
 - Pedir aportaciones que sean las estrictamente necesarias y los remanentes, guardarlos para el siguiente curso o para un fondo solidario.
- ✓ Por su parte, llamamos a las empresas y profesionales (de comedor escolar, farmacias, editoriales, actividad des extraescolares, etc.) a que en la medida de sus posibilidades, faciliten el acceso de los y las menores a los alimentos, tratamientos sanitarios, material escolar, actividades... mediante donación o venta a precio de coste o asistencia gratuita.

7.1.4. Qué puede hacer la población, tanto organizada en asociaciones como individualmente

- ✓ Organizar espacios informales que propicien el encuentro, las relaciones personales y la integración social de las familias.
- ✓ Crear espacios y actividades de convivencia para la población infantil y juvenil. Facilitar a los y las menores su participación en esos espacios, buscando la gratuidad de los mismos o apoyando económicamente la inclusión en ellos.
- ✓ Organizar actividades de apoyo al estudio desde las entidades sociales.
- ✓ Colaborar en las actividades que se organicen, poniendo la propia formación profesional (logopedia, psicología, enseñanza...) al servicio de actividades solidarias.
- ✓ Acciones ciudadanas de defensa legal y resistencia a desahucios (APOYO a la PAH de Leganés).
- ✓ Colaborar con Grupos de Acompañamiento (acompañar a consultas médicas u hospitalarias a las personas que han quedado excluidas de la sanidad universal)
- ✓ Colaborar a título voluntario con las actividades que pongan en marcha las asociaciones.
- ✓ Exigir a las instituciones la organización de respuestas públicas de atención a las dificultades de la infancia.